

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO AGOSTO 2021

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Confinados asignados a trabajo
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	AF 2021-2022
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.
♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.	

23 de septiembre de 2021
Oficina de Desarrollo Programático y Estadísticas

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

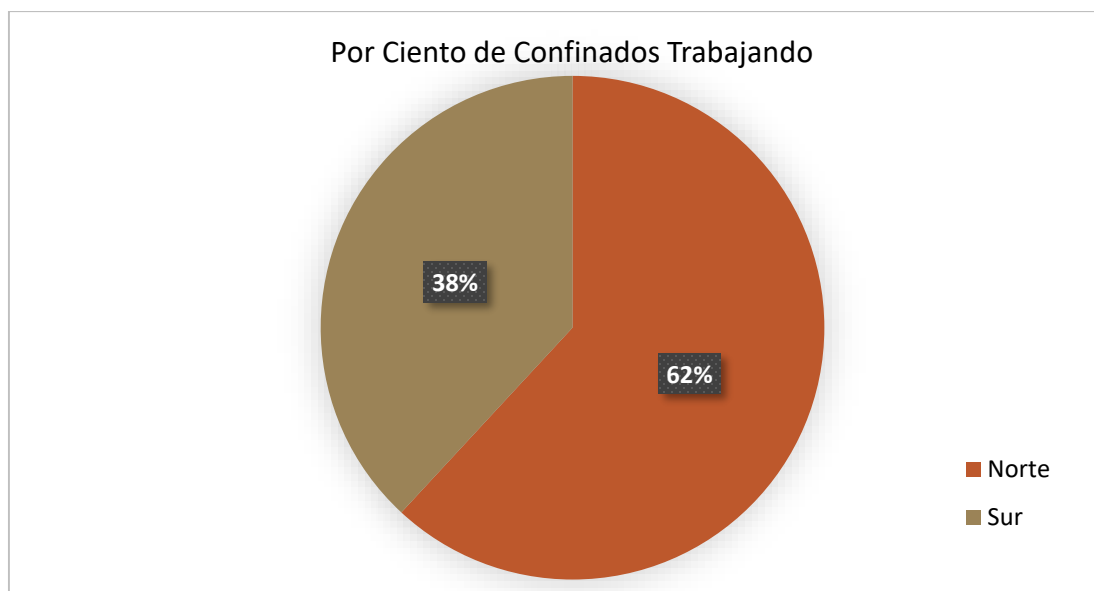
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRAFICAS

Durante el mes hubo un total de 2,556 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

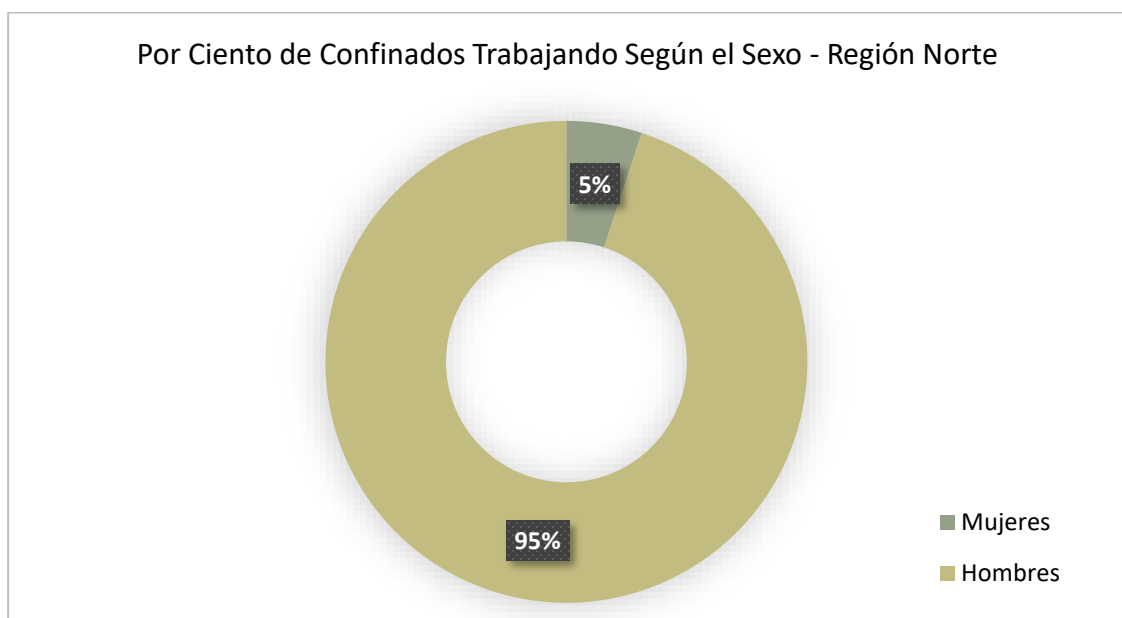
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 35% del promedio de la población diaria (7,212) para el mes de agosto.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,582 y la Región Sur, 974.

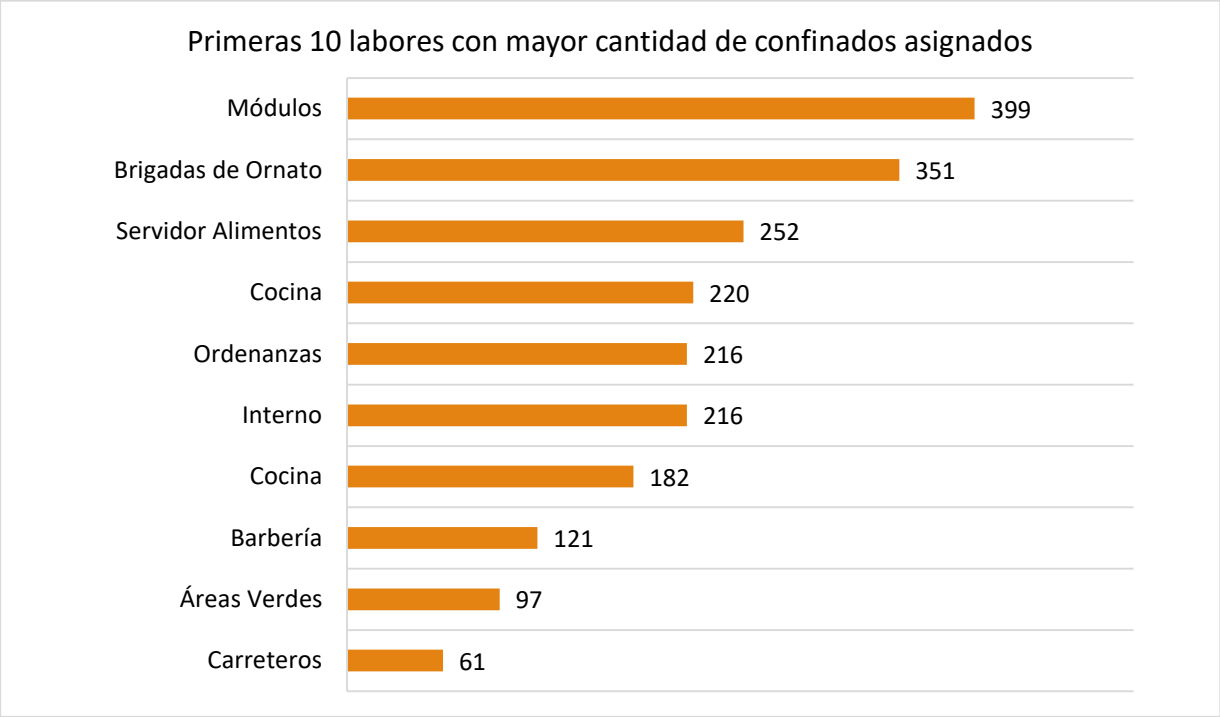


Sexo

El análisis de acuerdo al sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 80 mujeres trabajando y 1,502 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



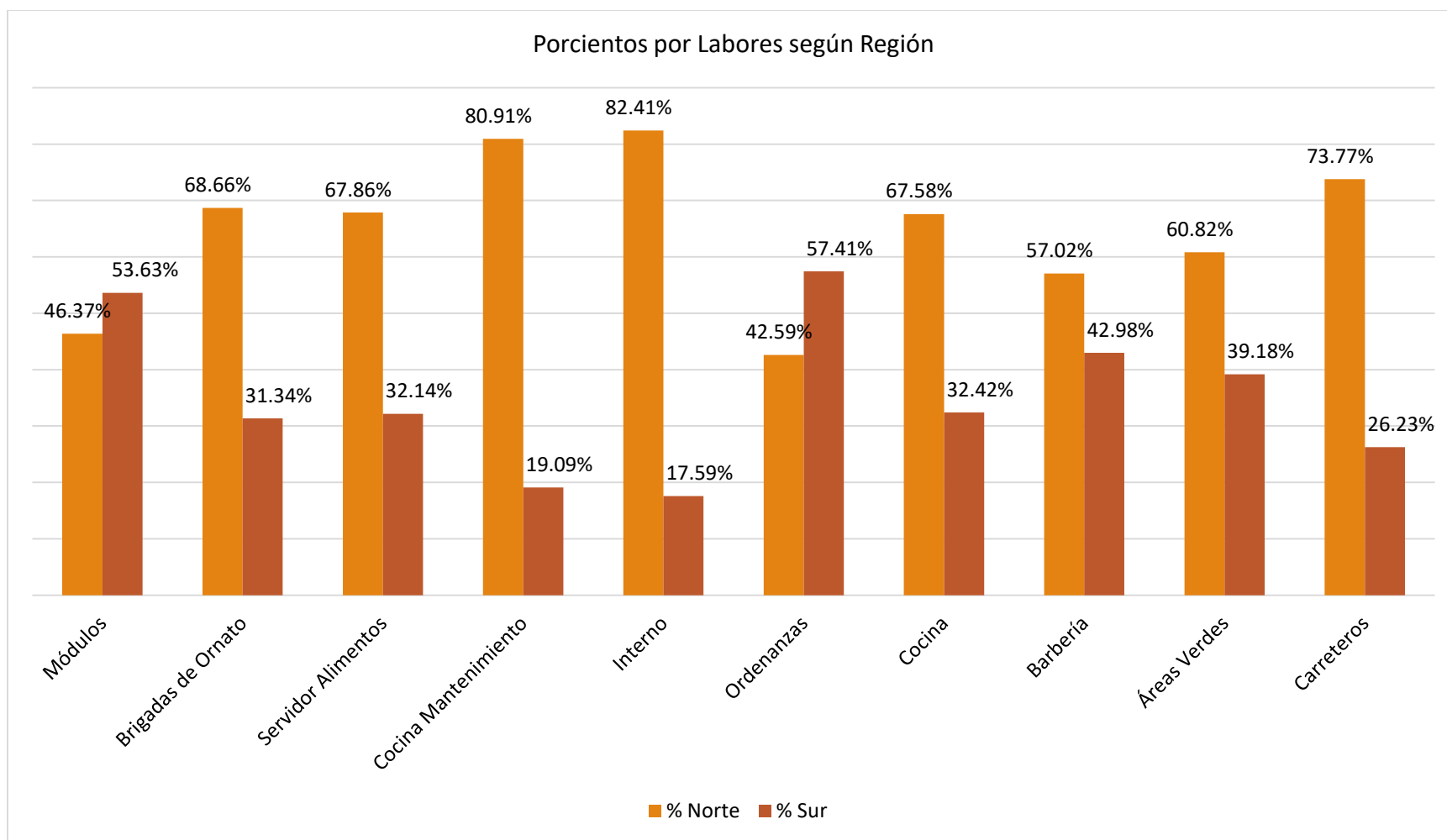
El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,979 y de estos, 2,476 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 35%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 232 y estuvieron trabajando 80, equivalentes a un 34%.

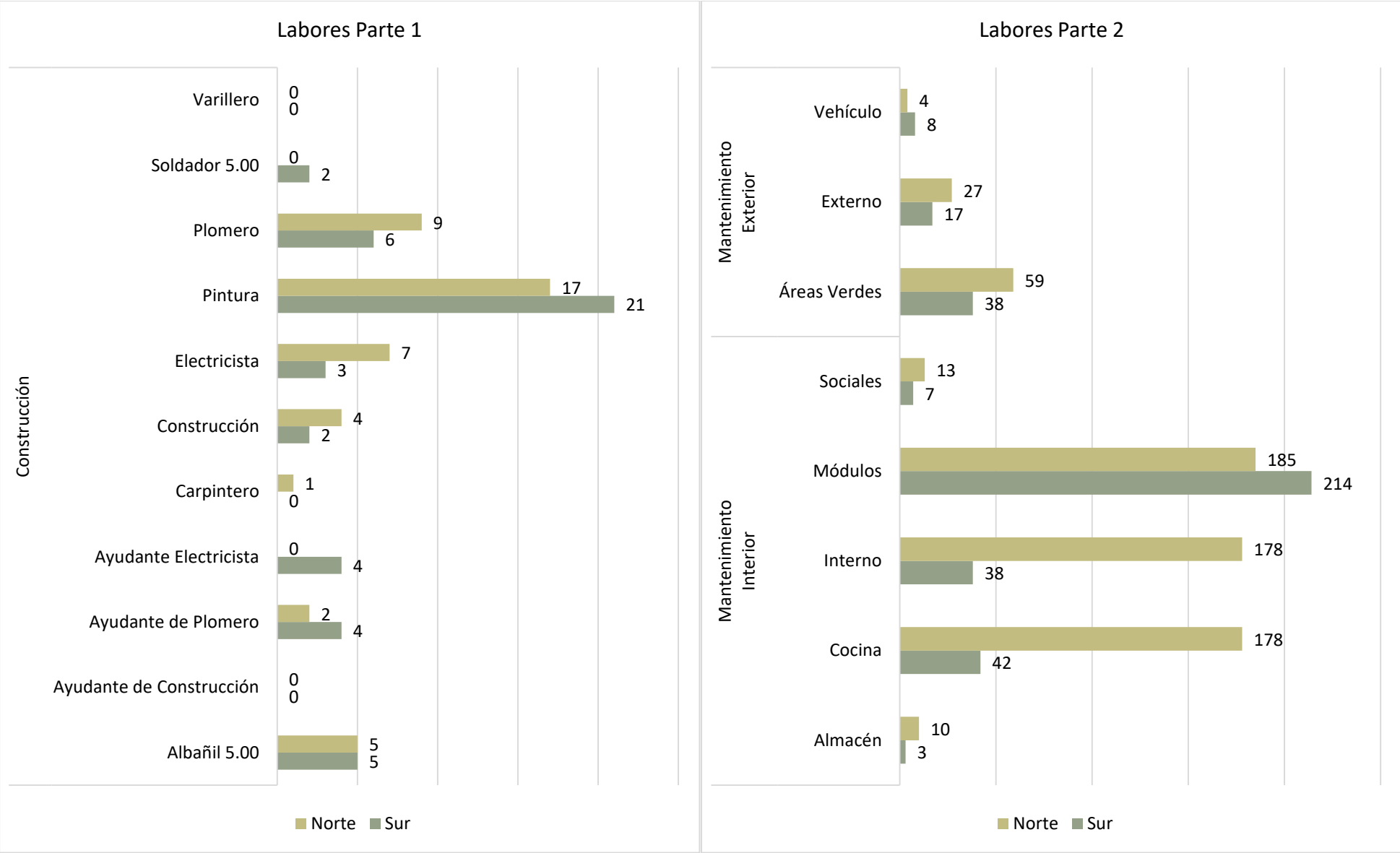


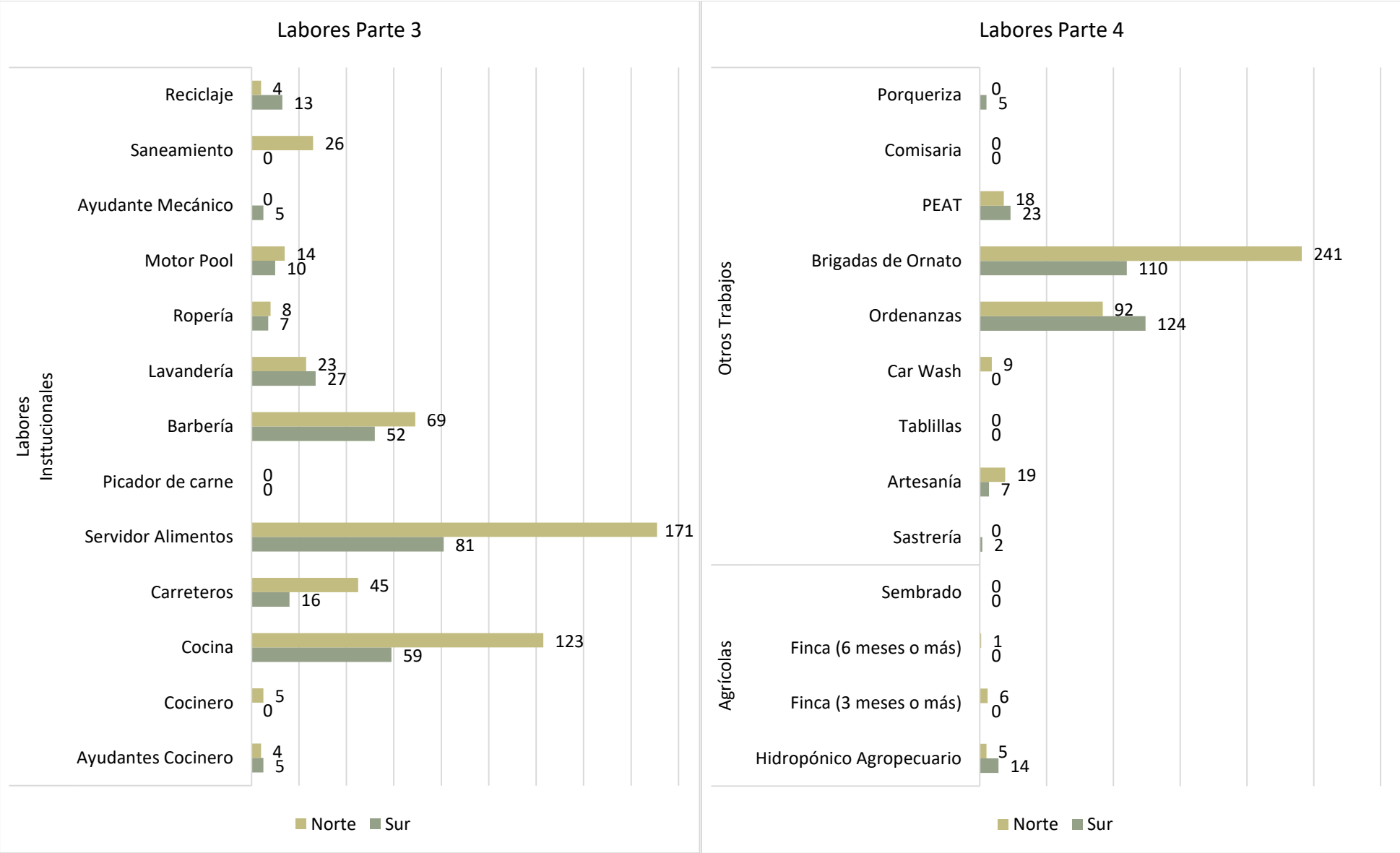
La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región. La máxima en esta categoría fue de 399 confinados: 18 mujeres y 381 varones. La mínima fue de 13 confinados: 3 mujeres y 10 varones.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	185	46.37%	214	53.63%	399
Brigadas de Ornato	241	68.66%	110	31.34%	351
Servidor Alimentos	171	67.86%	81	32.14%	252
Cocina Mantenimiento	178	80.91%	42	19.09%	220
Interno	178	82.41%	38	17.59%	216
Ordenanzas	92	42.59%	124	57.41%	216
Cocina	123	67.58%	59	32.42%	182
Barbería	69	57.02%	52	42.98%	121
Áreas Verdes	59	60.82%	38	39.18%	97

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Carreteros	45	73.77%	16	26.23%	61
Lavandería	23	46.00%	27	54.00%	50
Externo	27	61.36%	17	38.64%	44
PEAT	18	43.90%	23	56.10%	41
Pintura	17	44.74%	21	55.26%	38
Saneamiento	26	100.00%	0	0.00%	26
Artesanía	19	73.08%	7	26.92%	26
Motor Pool	14	58.33%	10	41.67%	24
Sociales	13	65.00%	7	35.00%	20
Hidropónico Agropecuario	5	26.32%	14	73.68%	19
Reciclaje	4	23.53%	13	76.47%	17
Plomero	9	60.00%	6	40.00%	15
Ropería	8	53.33%	7	46.67%	15
Almacén	10	76.92%	3	23.08%	13
Vehículo	4	33.33%	8	66.67%	12
Albañil 5.00	5	50.00%	5	50.00%	10
Electricista	7	70.00%	3	30.00%	10
Ayudantes Cocinero	4	44.44%	5	55.56%	9
Car Wash	9	100.00%	0	0.00%	9
Ayudante de Plomero	2	33.33%	4	66.67%	6
Construcción	4	66.67%	2	33.33%	6
Finca (3 meses o más)	6	100.00%	0	0.00%	6
Cocinero	5	100.00%	0	0.00%	5
Ayudante Mecánico	0	0.00%	5	100.00%	5
Porqueriza	0	0.00%	5	100.00%	5
Ayudante Electricista	0	0.00%	4	100.00%	4
Soldador 5.00	0	0.00%	2	100.00%	2
Sastrería	0	0.00%	2	100.00%	2
Carpintero	1	100.00%	0	0.00%	1
Finca (6 meses o más)	1	100.00%	0	0.00%	1
Ayudante de Construcción	0	0.00%	0	0.00%	0
Varillero	0	0.00%	0	0.00%	0
Picador de carne	0	0.00%	0	0.00%	0
Sembrado	0	0.00%	0	0.00%	0
Tablillas	0	0.00%	0	0.00%	0
Comisaria	0	0.00%	0	0.00%	0
Total	1,582	62%	974	38%	2,556







INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 62% del total de confinados laborando y la Región Sur un 38%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte		
<i>Bayamón 1072</i>	492	31.10%
<i>Institución Correccional Guerrero</i>	260	16.43%
<i>Bayamón 501</i>	185	11.69%
<i>Campamento Zarzal</i>	142	8.98%
<i>Bayamón 292</i>	118	7.46%
<i>Sabana Hoyos 216</i>	93	5.88%
<i>Bayamón 705</i>	91	5.75%
<i>Centro de Tratamiento y Rehabilitación</i>	61	3.86%
<i>Centro de Rehabilitación para Mujeres</i>	40	2.53%
<i>Hogar Intermedio para Mujeres</i>	40	2.53%
<i>Instituto Educativo</i>	34	2.15%
<i>Sabana Hoyos 384</i>	25	1.58%
<i>Centro Médico Correccional</i>	1	0.06%
Total	1,582	
Región Sur		
<i>Centro de Detención del Oeste</i>	153	15.71%
<i>Facilidad Medica Ponce 500</i>	125	12.83%
<i>Guayama 500</i>	123	12.63%
<i>Institución Ponce Principal</i>	120	12.32%
<i>Anexo Ponce Mínima</i>	118	12.11%
<i>Guayama 1000</i>	118	12.11%
<i>Guayama 296</i>	86	8.83%
<i>Inst. Ponce Máxima</i>	66	6.78%
<i>Inst. Ponce Adultos 1000</i>	27	2.77%
<i>CETCAE La Pica, Jayuya</i>	23	2.36%
<i>Inst. Ponce 224 (Jóvenes Adultos)</i>	15	1.54%
<i>Centro de Ingresos Ponce (676)</i>	0	0.00%
Total	974	

TENDENCIAS

